

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR
BANDECUA S.A.**

Reunida el 26 de mayo de 2020

En el cantón de Samborondón, a los veintiséis días de mayo de 2020, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 1.5 vía Samborondón, edificio Business Center Torre A, piso 1 oficina 103 se reúnen los accionistas (en adelante los "Accionistas") que conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **COMPAÑIA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.** (la "Compañía"), con la concurrencia de los siguientes Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas:

Accionista	Comparecencia	Capital Suscrito US \$	Número de Acciones suscritas	Porcentaje %
DEL MONTE FRESH PRODUCE INTERNATIONAL INC.	Poder Especial a favor de: Edgar Varela Bejarano	USD145,380.000	145,380.00	96,92%
DEL MONTE FRESH PRODUCE N.A. INC.	Poder Especial a favor de: Ernesto Weisson Hidalgo	USD 4,620.00	4,620.00	3,08%%
TOTAL		USD \$ 150,000.00	150,000.00	100%

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc bajo decisión unánime, el señor Ernesto Javier Weisson Hidalgo y la señora María Belén Jaramillo Suárez actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta. La Secretaria Ad-Hoc de la Junta deja constancia de que con la totalidad del 100% de acciones, se ha completado el quórum necesario para la celebración de la presente Junta. En tal virtud, el Presidente Ad-Hoc de la Junta la declara instalada a las 12h05. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y designar al Comisario por el ejercicio económico del año 2020.**
3. **Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio del año 2019..**

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019 y designar al Auditor Externo por el ejercicio económico 2020.
5. Conocer y resolver sobre el resultado de la compañía y el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ad- Hoc de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente Ad Hoc de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, procede a dar lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio 2019, el cual se puso a disposición de los accionistas en las instalaciones de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2019"*

El Presidente Ad-Hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-Hoc informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

La Secretaria Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaria Ad-Hoc llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho a voto.

Accionista	Voto
Del Monte Fresh Produce International INC	A favor
Del Monte Fresh Produce N.A. INC	A favor

Con el 100% los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la Junta General de Accionistas, **APRUEBA** la moción por unanimidad y resuelve:

1. **ACEPTAR** sin observaciones y por unanimidad de votos el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, el Presidente Ad- Hoc de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día:

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y designar al Comisario por el ejercicio económico 2020.**

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, procede a dar lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019, el cual se puso a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía acorde a lo establecido en la Ley. Así mismo, propone a los asistentes designar a Oswaldo Daquilema Quisiguiña, como comisario para el ejercicio económico 2020.

El Presidente Ad-hoc propone la siguiente moción *"Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019 y designar como Comisario para el ejercicio económico 2020 a Oswaldo Daquilema Quisiguiña"*

El Presidente Ad-Hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-Hoc informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

La Secretaria Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaria Ad-Hoc llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho a voto.

Accionista	Voto
Del Monte Fresh Produce International INC	A favor
Del Monte Fresh Produce N.A. INC	A favor

Con el 100% los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la Junta General de Accionistas, **APRUEBA** la moción por unanimidad y resuelve:

1. **ACEPTAR** sin observaciones y por unanimidad de votos el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. **ELEGIR** a Oswaldo Daquilema Quisiguiña como comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2020.

A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

3. **Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio del año 2019.**

El Presidente Ad- Hoc de la Junta informa a los presentes que de conformidad con el artículo 292 de la Ley de compañías, el Presidente Ad- Hoc interviene dar lectura al Balance General, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019; documentos todos ellos que se encontraron oportunamente a disposición de los accionistas. Una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente propone la siguiente

moción: "Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019".

El Presidente Ad- Hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas. Acto seguido, acogiendo la moción presentada, la Junta procede a deliberar:

Accionista	Voto
Del Monte Fresh Produce International INC	A favor
Del Monte Fresh Produce N.A. INC	A favor

Con el 100% los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la Junta General de Accionistas, **APRUEBA** la moción por unanimidad y resuelve:

1. **APROBAR** el Balance General, el Estado de Resultados Integrales y anexos y anexos correspondientes al ejercicio del año 2019.

Una vez resuelto el tercer punto del orden del día, se procede de inmediato a tratar y discutir el cuarto punto del orden del día:

4. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019 y designar al Auditor Externo por el ejercicio económico 2020.**

El Presidente Ad- Hoc de la Junta informa a los presentes que de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, el informe de Auditoría Externa se encuentra a disposición de los accionistas; sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes. Así mismo, propone a los accionistas designar para el ejercicio económico 2020 a Moore & Asociados Cia. Ltda como auditores externos.

El Presidente Ad- Hoc de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el informe de Auditoría Externa de la compañía por el ejercicio económico 2019 y designar a Moore & Asociados Cia. Ltda como auditores externos para el ejercicio económico 2020".

El Presidente Ad- Hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas. Los Accionistas apoyan la moción propuesta, para lo cual, acogiendo la moción presentada, la Junta General procede a deliberar:

Accionista	Voto
Del Monte Fresh Produce International INC	A favor
Del Monte Fresh Produce N.A. INC	A favor

Con el 100% los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la Junta General de Accionistas, **APRUEBA** la moción por unanimidad y resuelve:

1. **APROBAR** el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. **DESIGNAR** a la compañía Moore & Asociados Cia.Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2020.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente Ad- Hoc procede a dar lectura al quinto punto del orden del día:

5. Conocer y resolver sobre el resultado de la compañía y el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ad- Hoc de la Junta informa a los accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2019 la compañía refleja utilidades netas de DOCE MIL SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 15/100 (USD \$12,071.15) en el mismo, no obstante, recomienda no repartir dividendos al igual que en los años anteriores.

El Presidente Ad- Hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

El Presidente Ad- Hoc de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la no repartición de utilidades obtenidas por la compañía por el ejercicio económico 2019"*.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, para lo cual acogiendo la moción presentada, la Junta General procede a deliberar:

Accionista	Voto
Del Monte Fresh Produce International INC	A favor
Del Monte Fresh Produce N.A. INC	A favor

Con el 100% los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la Junta General de Accionistas, **APRUEBA** la moción por unanimidad y resuelve:

1. **APROBAR** la no repartición de utilidades obtenidas por la compañía por el ejercicio económico 2019 aportándola a la cuenta de futuras capitalizaciones.

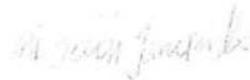
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad- Hoc de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Al Expediente de actas se agregarán los siguientes documentos:

- 1) Documentos financieros, contables e informes tratados en la presente Junta
- 2) Poderes de los accionistas Del Monte Fresh Produce International INC y Del Monte Fresh Produce N.A. INC.

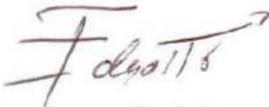


Ernesto Javier Weisson Hidalgo
Presidente Ad- Hoc de la Junta



María Belén Jaramillo Suárez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

p. Del Monte Fresh Produce International INC.



Accionista
Rep. Por: Edgar Varela Bejarano

p. Del Monte Fresh Produce N.A. INC



Accionista
Rep. Por: Ernesto Weisson Hidalgo